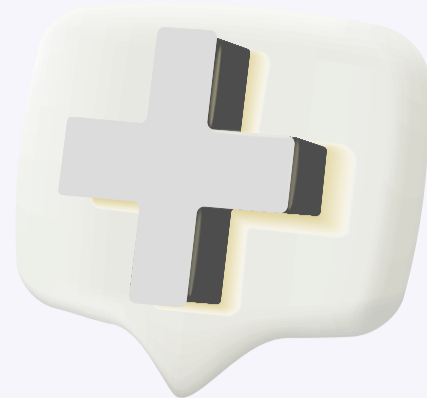


Principales actores del sistema de salud

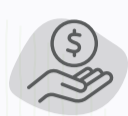
El sistema de salud colombiano es un conjunto interconectado de entidades y funciones que busca garantizar el derecho a la salud.

Las decisiones de cada actor impactan directamente a los demás. Comprender **quiénes son estos actores, qué hacen y cómo se relacionan es clave para identificar sus fortalezas y desafíos.**



1. EPS (Entidades Promotoras de Salud):

Administran el riesgo en salud y gestionan recursos (UPC) para garantizar la entrega de los servicios del PBS. Existen **2 tipos según los afiliados que atienden:**



EPS del Régimen Contributivo:
Personas con capacidad de pago.



EPS del Régimen Subsidiado: Población sin capacidad de pago, la cual es subsidiada por el régimen contributivo y aportes del Estado.

DESAFÍOS:



- ☑ **Insuficiencia financiera** (siniestralidad del 110.1%). La UPC no alcanza
- ☑ **9 EPS bajo intervención** lo que cual representa un detrimento en la calidad de la atención.

2. IPS (Instituciones Prestadoras de Salud): Proveen atención médica a través de hospitales, clínicas y laboratorios. Se clasifican según su nivel de complejidad: Bajo, medio y alto.

DESAFÍOS:



- ☑ Debido a la cartera vencida de **algunas EPS enfrentan retos de sostenibilidad.**
- ☑ **Brecha entre IPS públicas y privadas**, con mayores retos para las públicas, especialmente en zonas vulnerables.

3. Talento Humano en Salud:

Médicos, enfermeras, terapeutas, personal asistencial y administrativo.

DESAFÍOS:



- ☑ Tercerización y **condiciones laborales inestables.**
- ☑ **Concentración de especialistas** en grandes ciudades y escasez en zonas rurales.
- ☑ **Falta de incentivos.**

4. Gestores Farmacéuticos:

Se encargan de la adquisición, almacenamiento y distribución de medicamentos.

DESAFÍOS:



- ☑ Deudas de EPS generan desabastecimiento.
- ☑ Falta de trazabilidad digital afecta eficiencia y seguridad.

5. Entes del Estado



MinSalud:

Diseña políticas y lidera estrategia de salud pública.



ADRES:

Administra recursos y gira pagos a las EPS.



SuperSalud:

Vigila, audita y sanciona actores del sistema.



Secretarías de Salud:

Adaptan políticas a nivel territorial.

6. Usuarios y Justicia



Pacientes:

Actores activos que usan PQR y tutelas para exigir derechos.



Rama Judicial:

Garantiza el acceso a la salud mediante la revisión de las acciones de tutela.